

ATENEO LOJA CIA.LTDA.

INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2012

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la ATENEO LOJA CIA.LTDA.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en la Ley de compañías del Ecuador y de conformidad a los Estatutos de la compañía, y en mi calidad de COMISARIO de la misma, me permito hacerles conocer el Informe Financiero correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2012.

Una vez recibidos los Estados Financieros consistentes en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, con sus respectivos anexos referentes al periodo del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, he procedido a realizar una detenida y muy minuciosa revisión de los mismos, basándome en las normas y demás leyes vigentes para el efecto.

Cabe indicar que estos documentos contables al estar firmados por el Gerente General y por el Contador, han asumido la responsabilidad y garantía de los mismos, en cuanto a la información allí señalada.

Debo manifestar en honor a la verdad que del análisis que he realizado sobre estos Estados Financieros se desprende que existe veracidad en los datos consignados y en la pertinente documentación de soporte de los mismos.

En consecuencia, no se ha encontrado ninguna novedad que indique desviación o encubrimiento ilegal de los mismos.

Debo señalar además que el estudio efectuado ha sido apegado a las normas y demás procedimientos de contabilidad y Auditoría generalmente aceptados, así como también a las prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de compañías del Ecuador.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los Estados Financieros se determinó un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el año 2012.

Me suscribo de Ustedes reiterándoles mis deseos sinceros porque la Compañía siga adelante en procura de nuevos y mejores días para bien de la ciudadanía lojana y de Ustedes, Señores Accionistas.

Loja, 25 de Abril del 2013

Atentamente,



Lic. María Luisa Cordero Calva.

CONTADOR AUDITOR

LICENCIA NO. 11-0591

COMISARIO

